

JM KAPITAL RETORNO ABSOLUTO, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, a las doce horas del día 18 de diciembre de 2017, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 19 de diciembre de 2017, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora.

Segundo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Quinto.- Sustitución, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del libro registro de accionistas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de noviembre de 2017. El Secretario del Consejo de Administración.